

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales, Familias,
Igualdad y Natalidad****37**

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2021, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se hace pública la no adjudicación de los lotes 1, 2, 3, 6 y 7 y la declaración de desierto de los lotes 4, 5, 8, 9 y 10 del contrato titulado: Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes).

1. Convocatoria del contrato publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 129, de 29 de mayo de 2020.

2. Por Resolución 126/2021 de 11 de febrero, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, se ha resuelto no adjudicar los lotes 1 Centro de mayores “Alonso Heredia”, lote 2 Centro de mayores Aluche, lote 3 Centro de mayores Getafe I, lote 6 Centro de Puente de Toledo y lote 7 Centro de mayores Puente de Vallecas del contrato de “Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes)”, con expediente A/CSP-014068/2020, por razones de interés público.

3. Por Resolución 127/2021, de 11 de febrero, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, se ha declarado desierto el lote 4 Centro de mayores Leganés II del contrato de “Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes)”, con expediente A/CSP-014068/2020.

4. Por Resolución 128/2021, de 11 de febrero, de la Gerencia de la agencia Madrileña de Atención Social, se ha declarado desierto el lote 5 Centro de mayores Los Cármenes del contrato de “Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes)”, con expediente A/CSP-014068/2020.

5. Por Resolución 129/2021, de 11 de febrero, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, se ha declarado desierto el lote 8 Centro de mayores Real Sitio de Aranjuez del contrato de “Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes)”, con expediente A/CSP-014068/2020.

6. Por Resolución 130/2021, de 11 de febrero, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, se ha declarado desierto el lote 9 Centro de mayores San Fermín del contrato de “Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes)”, con expediente A/CSP-014068/2020.

7. Por Resolución 131/2021, de 11 de febrero, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, se ha declarado desierto el lote 10 Centro de mayores San Lorenzo de El Escorial del contrato de “Explotación del servicio de cafetería y comedor en diez centros de mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (diez lotes)”, con expediente A/CSP-014068/2020.

8. El texto íntegro de las resoluciones ha sido publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Dada en Madrid, a 11 de febrero de 2021.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, José Manuel Miranda de las Heras.

(03/5.499/21)

